



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO**

PUBLICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO-SUCRE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 86 LITERAL E Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011,

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN, UBICADOS EN EL CORREGIMIENTO DE GRANADA, MUNICIPIO DE SAN LUIS DE SINCÉ, DEPARTAMENTO DE SUCRE,; así como a los acreedores con garantía real y de otras obligaciones relacionadas con este inmueble, y a quienes se consideren afectados por la suspensión de los procesos y procedimientos administrativos respectivos, para que comparezcan al proceso que a continuación se relaciona, dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de la publicación de esta convocatoria, a fin de hacer valer sus intereses, presentando las oposiciones que consideren pertinentes de conformidad con el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011:

- 1. Identificación por coordenadas y linderos del predio “El Negro Parcela No. 19” individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-16243, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Sincé, Sucre, solicitado por el señor RAFAEL ENRIQUE ACOSTA MEZA.**

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	RAFAEL ENRIQUE ACOSTA MEZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.989.678.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

Departamento: Sucre
Municipio: Sincé
Corregimiento: Granada
Dirección del predio: El Negro
Tipo de predio: Urbano ____ Rural _x__

Matrícula Inmobiliaria:	347-16243
Área registral	9 has + 2009 mts ²
Número Predial	707420002000000030506000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 has + 2009, mts ²
Área Georreferenciada^{7*} Hectáreas+mts²	9 has + 5382 mts ²
Relación jurídica del solicitante con el predio	Ocupante
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 9 hectáreas + 5.382 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos:

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
349887	9° 18' 24.183" N	74° 59' 57.538" W	2587019,74	4780480,78
349888	9° 18' 25.712" N	74° 59' 53.600" W	2587066,03	4780601,18
349889	9° 18' 26.528" N	74° 59' 50.106" W	2587090,49	4780707,95
349890	9° 18' 16.864" N	74° 59' 48.866" W	2586793,44	4780744,10
349891	9° 18' 10.585" N	74° 59' 50.445" W	2586600,82	4780694,85
349892	9° 18' 6.637" N	74° 59' 51.153" W	2586479,69	4780672,55
349893	9° 18' 6.733" N	74° 59' 52.503" W	2586482,86	4780631,37
349894	9° 18' 14.983" N	74° 59' 54.886" W	2586736,69	4780560,09
349895	9° 18' 20.211" N	74° 59' 56.383" W	2586897,54	4780515,32
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 349887 (de coordenadas planas Norte 2587019.74 metros; Este 4780480.78 metros) en línea recta en dirección Noreste pasando por el punto hasta 349888 hasta llegar al 349889 (de coordenadas planas Norte 2587090.49 metros; Este 4780707.95 metros), colindando con Jose Miguel Chave en una longitud de 238.54 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 349889 (de coordenadas planas Norte 2587090.49 metros; Este 4780707.95 metros), en línea quebrada en dirección Suroeste pasando por los puntos 349890-349891 hasta llegar al punto No. 349892 (de coordenadas planas Norte 2586479.69 metros; Este 4780672.55 metros), colindando con Finca Santa Elena en una longitud de 621.22 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 349892 (de coordenadas planas Norte 2586479.69 metros; Este 4780672.55 metros), en línea recta en dirección oeste hasta llegar al punto No. 349893 (de coordenadas planas Norte 2586482.86 metros; Este 4780631.37 metros), colindando con Lilo Cerro en una longitud de 41.31 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 349893 (de coordenadas planas Norte 2586482.86 metros; Este 4780631.37 metros), en línea recta en dirección Noroeste pasando por los puntos 349894-349895 hasta llegar al punto No. 349887 (de coordenadas planas Norte 2587019.74 metros; Este 4780480.78 metros), colindando con Solange Arrieta en una longitud de 557.60 m.

- Identificación por coordenadas y linderos del predio denominado “El Negro sector El Carmen Parcela No. 50” individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 34716732, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Sincé, Sucre, solicitado por el señor JULIO CESAR JIMENEZ LOPEZ.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	JULIO CESAR JIMENEZ LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.185.774	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.

Departamento: Sucre
Municipio: Sincé
Corregimiento: Granada
Dirección del predio: Predio El Negro – Sector El Carmen Parcela 50
Tipo de predio: Urbano ___ Rural _x__

Matrícula Inmobiliaria:	347-16732
Área registral	N/A
Número Predial	707420002000000030822000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 has + 2009,0 mts2
Área Georreferenciada ^{6*} Hectáreas+mts ²	10 has + 8345 mts2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Ocupante
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 10 hectáreas + 8.345 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos:
Linderos

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439879	9° 18' 5.441" N	75° 0' 36.890" W	2586450,84	4779276,85
439880	9° 18' 3.032" N	75° 0' 34.740" W	2586376,46	4779342,01
439881	9° 17' 56.408" N	75° 0' 29.154" W	2586172,04	4779511,29
439882	9° 17' 52.622" N	75° 0' 36.001" W	2586056,93	4779301,74
439883	9° 17' 51.361" N	75° 0' 38.108" W	2586018,57	4779237,22
439884	9° 17' 58.177" N	75° 0' 42.794" W	2586228,75	4779095,43
169177	9° 18' 0.231" N	75° 0' 44.167" W	2586292,08	4779053,90
439885	9° 18' 1.633" N	75° 0' 42.364" W	2586334,81	4779109,15
439886	9° 18' 3.378" N	75° 0' 43.523" W	2586388,63	4779074,10
	MAGNA SIRGAS		ÚNICO ORIGEN NACIONAL	



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO**

PUBLICACIÓN

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 169177 (de coordenadas planas Norte 2586292.08 metros; Este 4779053.90 metros), en línea quebrada en dirección Noreste pasando por los puntos 439885 hasta llegar al punto 439886 (de coordenadas planas Norte 2586388.63 metros; Este 4779074.10 metros), colindando con La Manga Predial en una longitud de 134.06 y desde el punto 439886 (de coordenadas planas Norte 2586388.63 metros; Este 4779074.10 metros) en dirección Sureste en línea recta hasta llegar al punto 439879 (de coordenadas planas Norte 2586450.84 metros; Este 4779276.85 metros), colindando con Aurelio Herazo en una longitud de 212.07 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 439879 (de coordenadas planas Norte 2586450.84 metros; Este 4779276.85 metros), en línea recta en dirección Sureste, hasta llegar al punto No. 439880 (de coordenadas planas Norte 2586376.46 metros; Este 4779342.01 metros), colindando con William Roble en una longitud de 98.89 m y partiendo desde el punto 439880 (de coordenadas planas Norte 2586376.46 metros; Este 4779342.01 metros), hasta llegar al punto 439881 (de coordenadas planas Norte 2586172.04 metros; Este 4779511.29 metros), en línea recta colindando con Julio en una longitud de 265.41 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 439881 (de coordenadas planas Norte 2586172.04 metros; Este 4779511.29 metros), en línea recta en dirección Suroeste pasando el punto 439882 hasta llegar al punto No. 439883 (de coordenadas planas Norte 2586018.57 metros; Este 4779237.22 metros), colindando con Lio Cerro en una longitud de 314.15 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 349883 (de coordenadas planas Norte 2586018.57 metros; Este 4779237.22 metros), en línea recta en dirección Noroeste pasando por el punto 439884 hasta llegar al punto No169177 (de coordenadas planas Norte 2586292.08

- 3 Identificación por coordenadas y linderos del predio del predio denominado “El Negro – Grupo La Cabaña / Parcela No. 52” individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-18219, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Sincé, Sucre, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, solicitado por la señora EUNICE DEL CARMEN MEZA SUAREZ.**

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	EUNICE DEL CARMEN MEZA SUAREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.162.755.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

Departamento: Sucre

Municipio: Sincé

Corregimiento: Granada

Dirección del predio: Predio El Negro Parcela La Cabaña

Tipo de predio: Urbano ____ Rural _x_

Matrícula Inmobiliaria:	347-18219
Área registral	9 has + 2009 mts ²
Número Predial	707420002000000030477000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 has + 2009,0 mts ²
Área Georreferenciada^{5*} Hectáreas+mts²	9 has + 3096 mts ²
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 9 hectáreas + 3.096 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos:

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439868	9° 18' 35.638" N	75° 0' 58.039" W	2587382.06	4778636.81
439867	9° 18' 29.507" N	75° 0' 54.144" W	2587193.06	4778754.61
439419	9° 18' 21.521" N	75° 0' 49.053" W	2586946.88	4778908.55
439869	9° 18' 17.716" N	75° 0' 52.639" W	2586830.63	4778798.45
439421	9° 18' 19.168" N	75° 0' 53.780" W	2586875.42	4778763.89
439425	9° 18' 25.317" N	75° 0' 58.525" W	2587065.11	4778620.19
439856	9° 18' 31.114" N	75° 1' 3.036" W	2587243.97	4778483.58
	MAGNA SIRGAS		ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439856 (de coordenadas planas Norte 2587243,96 metros; Este 4778483,58 metros) en línea recta hasta llegar al punto No. 439868 (de coordenadas planas Norte 2587382,06 metros; Este 4778636,81 metros), colindando con Luis Meza en una longitud de 206,28 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 439868 (de coordenadas planas Norte 2587382,06 metros; Este 4778636,81 metros) en línea recta en dirección Sureste pasando por el punto 439867 hasta llegar al punto No. 439419 (de coordenadas planas Norte 2586946,87 metros; Este 4778908,55 metros), colindando con Jaime Robles en una longitud de 513,06 m.
SUR	Partiendo desde el punto No 439419 (de coordenadas planas Norte 2586946,87 metros; Este 4778908,55 metros) en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto No. 439869 (de coordenadas planas Norte 2586830,62 metros; Este 4778798,45 metros), colindando con Guillermo Herazo en una longitud de 160,11 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 439869 (de coordenadas planas Norte 2586830,62 metros; Este 4778798,45 metros) en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 439421, (de coordenadas planas Norte 2586875,41,metros; Este 4778763,89 metros) colindando con Jaime Herazo en una longitud de 56,57m, continua en línea recta pasando por el punto 439425 hasta llegar al punto No. 439856 (de coordenadas planas Norte 2587243,9 metros; Este 4778483,58 metros), colindando con predio de Maria Meza en una longitud de 463,03 m.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

- 4 **Identificación por coordenadas y linderos del predio del predio“El Negro Parcela No. 26”** individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-18203, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Sincé, Sucre, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, **NILSON ACOSTA GAMARRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.989.770,

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	NILSON ACOSTA GAMARRA , identificado con cédula de ciudadanía No. 3.989.770,	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.

Departamento: Sucre
Municipio: Sincé
Corregimiento: Granada
Dirección del predio: Predio El Negro
Tipo de predio: Urbano ____ Rural x

Matrícula Inmobiliaria:	347-18203
Área registral	No registra
Número Predial	707420002000000030573000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 has + 2000,0 mts2
Área Georreferenciada**	
Hectáreas+mts²	9 has +135 mts2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 9 hectáreas + 135 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos:

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439957	9° 18' 46.343" N	75° 0' 33.962" W	2587706.71	4779373.31
439858	9° 18' 41.585" N	75° 0' 25.361" W	2587559.05	4779634.91
439853	9° 18' 40.154" N	75° 0' 26.545" W	2587515.33	4779598.54
439852	9° 18' 32.917" N	75° 0' 32.484" W	2587294.03	4779416.07
439852a	9° 18' 36.072" N	75° 0' 35.526" W	2587391.50	4779323.81
439417	9° 18' 38.157" N	75° 0' 37.536" W	2587455.88	4779262.84
439424	9° 18' 41.118" N	75° 0' 39.161" W	2587547.10	4779213.77
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

:



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439957 (de coordenadas planas Norte 2587706.71 metros; Este 4779373.31 metros) en línea recta en dirección suroriente, hasta llegar al punto No. 439858 (de coordenadas planas Norte 2587559.05 metros; Este 4779373.31 metros), colindando con Silverio Jaraba - Manga en una longitud de 300.40 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No.439858 (de coordenadas planas Norte 2587559.05 metros; Este 4779634.91 metros) en línea recta en dirección suroccidente, pasando por el punto 439853, hasta llegar al punto No. 439852 (de coordenadas planas Norte2587294.03 metros; 4779416.07 metros), colindando conMario Davila en una longitud de 343.69 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 439852 (de coordenadas planas Norte2587294.03 metros; 4779416.07 metros) en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto No. 439852a (de coordenadas planas Norte 2587391.50 metros; Este 4779323.81 metros), colindando con Mario Davila en una longitud de 134.20 m. Partiendo desde el punto No. 439852a (de coordenadas planas Norte 2587391.50 metros; Este 4779323.81 metros) en línea quebrada en dirección noroccidente, pasando por el punto 439417, hasta llegar al punto No. 439424 (de coordenadas planas Norte 2587547.10 metros; Este 4779213.77 metros), colindando con Farid Jaraba - Manga en una longitud de 192.25 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 439424 (de coordenadas planas Norte 2587547.10 metros; Este 4779213.77 metros) en línea recta en dirección nororiente, hasta llegar al punto No. 439957 (de coordenadas planas Norte 2587706.71 metros; Este 4779373.31 metros), colindando conDagoberto Zabaleta en una longitud de 225.68 m.

5 Identificación por coordenadas y linderos del predio “El Negro Parcela No. 32” individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-18198, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, departamento de Sucre, solicitado por el señor **RAMON BERNARDO NAVARRO CANCHILA**.

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	RAMON BERNARDO NAVARRO CANCHILA , identificado con cédula de ciudadanía No. 3.989.916. con de No.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

Departamento: Sucre
Municipio: Sincé
Corregimiento: Granada
Dirección del predio: Predio El Negro
Tipo de predio: Urbano ____ Rural x

Matrícula Inmobiliaria:	347-18198
Área registral	No Registra
Número Predial	707420002000000030571000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 has + 2.0009,0
Área Georreferenciada^{2*} Hectáreas+mts²	8 has + 9712 m2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 8 hectáreas + 9.712 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos:

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439840	9° 19' 2.032" N	75° 0' 50.795" W	2588191.54	4778862.47
439839	9° 18' 57.774" N	75° 0' 48.455" W	2588060.34	4778933.12
439838	9° 18' 49.471" N	75° 0' 43.916" W	2587804.50	4779070.14
439843	9° 18' 45.628" N	75° 0' 49.302" W	2587687.41	4778905.15
439842	9° 18' 49.289" N	75° 0' 51.511" W	2587800.24	4778838.39
439841	9° 18' 57.214" N	75° 0' 56.283" W	2588044.48	4778694.18
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439841 (de coordenadas planas Norte 2588044.48 metros; Este 4778694.18 metros) en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto No. 439840 (de coordenadas planas Norte 2588191.54 metros; Este 4778862.47 metros), colindando con predio del señor Domingo Correa en una longitud de 223.49 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 439840 (de coordenadas planas Norte 2588191.54 metros; Este 4778862.47 metros) en línea quebrada en dirección Sureste pasando por el punto 439839 hasta llegar al punto No. 439838 (de coordenadas planas Norte 2587804.50 metros; Este 4779070.14 metros), colindando con Manga Pública en una longitud de 439.23 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 439838 (de coordenadas planas Norte 2587804.50 metros; Este 4779070.14 metros) en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al punto No. 439843 (de coordenadas planas Norte 2587687.41 metros; Este 4778905.15 metros), colindando con predio de la señora Sirley Navarro en una longitud de 202.31 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 439843 (de coordenadas planas Norte 2587687.41 metros; Este 4778905.15 metros) en línea quebrada en dirección Noroeste pasando por el punto 439842 hasta llegar al punto No. 439841 (de coordenadas planas Norte 2588044.48 metros; Este 4778694.18 metros), colindando con predio del señor Domingo Correa en una longitud de 414.74 m.

- 6 **Identificación por coordenadas y linderos del predio “El Negro Parcela No. 53”** individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-13529, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Sincé, Sucre, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, solicitado por la señora **MARÍA ISABEL MESA ATENCIA**.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	MARÍA ISABEL MESA ATENCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.162.649	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.

Departamento: Sucre
Municipio: Sincé
Corregimiento: Granada
Dirección del predio: El Negro
Tipo de predio: Urbano ____ Rural x

Matrícula Inmobiliaria:	347-13529
Área registral	9 has + 2009 mts 2
Número Predial	707420002000000030508000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 has + 2009,0 mts 2
Área Georreferenciada ²⁶ * Hectáreas+mts ²	9 has + 1581 mts 2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 9 hectáreas + 1.582 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos:

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439856	9° 18' 31.114" N	75° 1' 3.036" W	2587243,97	4778483,58
439425	9° 18' 25.317" N	75° 0' 58.525" W	2587065,11	4778620,19
439421	9° 18' 19.168" N	75° 0' 53.780" W	2586875,42	4778763,89
439420	9° 18' 15.691" N	75° 1' 0.445" W	2586769,78	4778559,93
439416	9° 18' 21.319" N	75° 1' 3.397" W	2586943,16	4778470,84
439865	9° 18' 27.398" N	75° 1' 8.528" W	2587130,77	4778315,37
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO**

PUBLICACIÓN

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439865 (de coordenadas planas Norte 2587130.77 metros; Este 4778315.37 metros) en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto No. 439856 (de coordenadas planas Norte 2587243.97 metros; Este 4778483.58 metros), colindando con predio del señor Luis Mesa en una longitud de 202.76 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 439856 (de coordenadas planas Norte 2587243.97 metros; Este 4778483.58 metros) en línea quebrada en dirección Sureste pasando por el punto 439425 hasta llegar al punto No. 439421 (de coordenadas planas Norte 2586875.42 metros; Este 4778763.89 metros), colindando con predio del señor Luis Suarez en una longitud de 463.03 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 439421 (de coordenadas planas Norte 2586875.42 metros; Este 4778763.89 metros) en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al punto No. 439420 (de coordenadas planas Norte 2586769.78 metros; Este 4778559.93 metros), colindando con predio del señor Guillermo Erazo en una longitud de 229.70 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 439420 (de coordenadas planas Norte 2586769.78 metros; Este 4778559.93 metros) en línea quebrada en dirección Noroeste pasando por el punto 439416 hasta llegar al punto No.439865 (de coordenadas planas Norte 2587130.77 metros; Este 4778315.37 metros), colindando con predio del señor Juvenal Ramirez en una longitud de 438.58 m.

- 7 **Identificación por coordenadas y linderos del predio “El Negro La Paz Cascabel Parcela No. 47”** individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-18202, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Sincé Sucre, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, solicitado por el señor **RAFAEL MADRID CORREA**.

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	RAFAEL MADRID CORREA , identificado con cédula de ciudadanía No. 92.027.539.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO**

PUBLICACIÓN

Departamento: Sucre
Municipio: Sincé
Corregimiento: Granada
Dirección del predio: Predio El Negro – Parcela la Paz - Cascabel
Tipo de predio: Urbano ____ Rural _x_

Matrícula Inmobiliaria:	347-18202
Área registral	No registra
Número Predial	707420002000000030560000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 + 2009,0 mts 2
Área Georreferenciada^{14*} Hectáreas+mts²	9 has + 1594 mts 2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 9 hectáreas + 1.594 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos:

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439409	9° 18' 27.362" N	75° 0' 45.683" W	2587125.69	4779012.39
439408	9° 18' 20.336" N	75° 0' 39.510" W	2586908.83	4779199.50
439405	9° 18' 17.305" N	75° 0' 36.859" W	2586815.27	4779279.86
439404	9° 18' 11.237" N	75° 0' 41.975" W	2586629.76	4779122.69
439398	9° 18' 18.107" N	75° 0' 48.035" W	2586841.84	4778939.01
439402	9° 18' 20.148" N	75° 0' 49.804" W	2586904.83	4778885.37
439403	9° 18' 21.933" N	75° 0' 48.363" W	2586959.42	4778929.65
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439402 (de coordenadas planas Norte 2586904.83 metros; Este 4778885.37 metros) en línea quebrada pasando por el punto 439403 hasta llegar al punto No. 439409 (de coordenadas planas Norte 2587125.69 metros; Este 4779012.39 metros), colindando con Manga Pública en una longitud de 256,00 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No.439409 (de coordenadas planas Norte 2587125.69 metros; Este 4779012.39 metros), en línea recta pasando por el punto 439408 en dirección Sureste hasta llegar al punto No. 439405 (de coordenadas planas Norte 2586815.27 metros; Este 4779279.86 metros), colindando con Manga Pública en una longitud de 409,76 m.
SUR	Partiendo desde el punto No 439405 (de coordenadas planas Norte 2586815.27 metros; Este 4779279.86 metros), en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al punto No. 439404 (de coordenadas planas Norte 2586629.76 metros; Este 4779122.69 metros), colindando con Willian Robles en una longitud de 243,14 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No.439404 (de coordenadas planas Norte 2586629.76 metros; Este 4779122.69 metros), en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 439402 (de coordenadas planas Norte 2586904.83 metros; Este 4778885.37 metros) colindando con Aurelio Herazo en una longitud de 363,30 m.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO**

PUBLICACIÓN

- 8 **Identificación por coordenadas y linderos del predio “El Negro Parcela El Guayabo / Parcela No. 7”** individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-18258 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Sincé, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, solicitado por el señor **FARID ANTONIO MENESES ACOSTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.989.718.

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	FARID ANTONIO MENESES ACOSTA , identificado con cédula de ciudadanía No. 3.989.718.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.

Departamento: *Sucre*
Municipio: *Sincé*
Corregimiento: *Granada*
Dirección del predio: *Predio El Negro Parcela El Guayabo*
Tipo de predio: *Urbano ____ Rural _x_*

Matrícula Inmobiliaria:	<i>347-18258</i>
Área registral	<i>9 has + 2009 mts 2</i>
Número Predial	<i>707420002000000030570000000000</i>
Área Catastral (alfanumérica)	<i>9 + 2009,0 mts 2</i>
Área Georreferenciada^{17*} Hectáreas+mts²	<i>9 has + 1356 mts 2</i>
Relación jurídica del solicitante con el predio	<i>Propietario</i>
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	<i>Total</i>

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 9 hectáreas + 1 356 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos:

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439847	9° 19' 6.492" N	75° 0' 14.064" W	2588322.16	4779983.92
439846	9° 19' 1.443" N	75° 0' 19.918" W	2588168.08	4779804.44
439845	9° 18' 55.299" N	75° 0' 27.018" W	2587980.60	4779586.74
439844	9° 18' 49.221" N	75° 0' 34.042" W	2587795.13	4779371.35
439851	9° 18' 54.382" N	75° 0' 36.086" W	2587954.02	4779309.90
439850	9° 18' 57.288" N	75° 0' 31.800" W	2588042.54	4779441.17
439849	9° 19' 2.550" N	75° 0' 24.106" W	2588202.81	4779676.83
439848	9° 19' 7.837" N	75° 0' 16.258" W	2588363.86	4779917.22
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439851 (de coordenadas planas Norte 2587954.02 metros; Este 4779309.90 metros) en línea recta pasando por los puntos 439850, 439849 hasta llegar al punto No. 439848 (de coordenadas planas Norte 2588363.86 metros; Este 4779917.22 metros), colindando con Silverio Jaraba en una longitud de 732.67 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 439848 (de coordenadas planas Norte 2588363.86 metros; Este 4779917.22 metros) en línea recta en dirección Sureste hasta llegar al punto No. 439847 (de coordenadas planas Norte 2588322.16 metros; Este 4779983.92 metros), colindando con Guillermo Cera en una longitud de 78.66 m.
SUR	Partiendo desde el punto No 439847 (de coordenadas planas Norte 2588322.16 metros; Este 4779983.92 metros) en línea recta en dirección Suroeste pasando por el punto 439846, 439845 hasta llegar al punto No. 439844 (de coordenadas planas Norte 2587795.13 metros; Este 4779371.35 metros), colindando con Ramon Correa en una longitud de 886.74 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 439844 (de coordenadas planas Norte 2587795.13 metros; Este 4779371.35 metros) en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 439851 (de coordenadas planas Norte 2587954.02 metros; Este 4779309.90 metros) colindando con Manga Publica en una longitud de 170.36 m.

9 **Identificación por coordenadas y linderos del predio “El Negro Parcela Los Borrachos / Parcela No. 44”** individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-14710, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, solicitado por el **JAIME ROBLES JARABA**.

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	JAIME ROBLES JARABA , identificado con cédula de ciudadanía No. 3.989.801.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

Departamento: Sucre	
Municipio: Sincé	
Corregimiento: Granada	
Dirección del predio: El Negro – Los Borrachos	
Tipo de predio: Urbano ____ Rural <u>x</u>	
Matrícula Inmobiliaria:	347-14710
Área registral	No registra
Número Predial	707420002000000030475000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 has + 2008,0 mts 2
Área Georreferenciada ^{15*}	9 has + 546 mts 2
Hectáreas+mts ²	
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 9 hectáreas + 546 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos:

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
349904	9° 18' 45.184" N	75° 1' 10.101" W	2587677,37	4778270,48
349905	9° 18' 50.540" N	75° 1' 4.002" W	2587840,83	4778457,51
349906	9° 18' 52.819" N	75° 1' 1.280" W	2587910,37	4778540,96
349907	9° 18' 46.493" N	75° 0' 57.367" W	2587715,37	4778659,22
349908	9° 18' 44.325" N	75° 0' 56.074" W	2587648,54	4778698,29
349909	9° 18' 40.571" N	75° 1' 1.469" W	2587534,17	4778533,04
349910	9° 18' 38.121" N	75° 1' 5.103" W	2587459,57	4778421,74
349911	9° 18' 41.349" N	75° 1' 5.423" W	2587558,77	4778412,54
349912	9° 18' 44.145" N	75° 1' 7.853" W	2587645,07	4778338,89
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 349904 (de coordenadas planas Norte 2587677.37 metros; Este 4778270.48 metros) en línea recta en dirección Noreste pasando por el punto 349905 hasta llegar al punto No. 349906 (de coordenadas planas Norte 2587910.37 metros; Este 4778540.96 metros), colindando con La Manga en una longitud de 357.03 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 349906 (de coordenadas planas Norte 2587910.37 metros; Este 4778540.96 metros) en línea recta en dirección Sureste pasando por el punto 349907 hasta llegar al punto No. 349908 (de coordenadas planas Norte 2587648.54 metros; Este 4778698.29 metros), colindando con La Manga en una longitud de 305.47 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 34908 (de coordenadas planas Norte 2587648.54 metros; Este 4778698.29 metros) en línea recta en dirección Suroeste pasando por el punto 349909 hasta llegar al punto No. 349910 (de coordenadas planas Norte 2587459.57 metros; Este 4778421.74 metros), colindando con predio del señor Luis Alberto Meza en una longitud de 334.96 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 349910 (de coordenadas planas Norte 2587459.57 metros; Este 4778421.74 metros) en línea quebrada en dirección Noroeste pasando por el punto 349911, 349912 hasta llegar al punto No.349904 (de coordenadas planas Norte 2587677.37 metros; Este 4778270.48 metros), colindando con predio del señor Hugo Mesa en una longitud de 288.73 m.

10 Identificación por coordenadas y linderos del predio “El Negro Parcela No. 12 El Paraíso / Bellavista Parcelas 12 y 13” individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-16389, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, **JOAQUIN MARIA HERAZO VELASQUEZ**.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	JOAQUIN MARIA HERAZO VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.877.272,	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.

Departamento: Sucre
Municipio: Since
Corregimiento: Granada
Dirección del predio: El Negro
Tipo de predio: Urbano __ Rural _x_

Matrícula Inmobiliaria:	347-16389
Área registral	N/A
Número Predial	707420002000000030511000000000
Área Catastral (alfanumérica)	18 has + 4018 mts 2
Área Georreferenciada ³¹ * Hectáreas+mts ²	9 has + 1984 mts 2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Ocupante
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 9 hectáreas + 1984 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
349896	9° 18' 40.960" N	75° 0' 24.088" W	2587539,64	4779673,64
349897	9° 18' 46.930" N	75° 0' 17.574" W	2587721,90	4779873,42
349898	9° 18' 52.605" N	75° 0' 11.261" W	2587895,11	4780067,03
349898a	9° 18' 56.295" N	75° 0' 7.170" W	2588007,76	4780192,47
349899	9° 19' 0.125" N	75° 0' 2.759" W	2588124,63	4780327,72
349900	9° 18' 53.528" N	75° 0' 3.847" W	2587922,19	4780293,38
349901	9° 18' 50.312" N	75° 0' 7.917" W	2587824,12	4780168,66
349902	9° 18' 44.487" N	75° 0' 14.786" W	2587646,37	4779958,04
349903	9° 18' 38.891" N	75° 0' 21.415" W	2587475,64	4779754,83
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 349896 (de coordenadas planas Norte 2587539,64 metros; Este 4779673,64 metros) pasando por los puntos 349897-349898-349898a en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto No. 349899 (de coordenadas planas Norte 2588124,63 metros; Este 4780327,72 metros), colindando con Miguel Dolores en una longitud de 877.56 m
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 349899 (de coordenadas planas Norte 2588124,63 metros; Este 4780327,72 metros) en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al punto No. 349900 (de coordenadas planas Norte 2587922,19 metros; Este 4780293,38 metros), colindando con predio del señor Mariano Cerro en una longitud de 205.33 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 349900 (de coordenadas planas Norte 2587922,19 metros; Este 4780293,38 metros), en línea recta en dirección Suroeste pasando por los puntos 349901-349902 hasta llegar al punto No. 349903 (de coordenadas planas Norte 2587475,64 metros; Este 4779754,83 metros), colindando con Yamil Ribera en una longitud de 699.67 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 349903 (de coordenadas planas Norte 2587475,64 metros; Este 4779754,83 metros), en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto No.349896 (de coordenadas planas Norte 2587539,64 metros; Este 4779673,64 metros), colindando con la Manga predial en una longitud de 103.38 m.

11 Identificación por coordenadas y linderos del predio “El Negro Parcela No. 45” individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-13623, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, **LUIS ALBERTO MEZA JIMENEZ**.

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	LUIS ALBERTO MEZA JIMENEZ , identificado con cédula de ciudadanía No. 92.697.020.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.

Tipo de predio: Urbano ____ Rural x

Matrícula Inmobiliaria:	347-13623
Área registral	N/R
Número Predial	707420002000000030476000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 has + 2008, 0 mts 2
Área Georreferenciada ^{12*} Hectáreas+mts ²	9 has + 3910 mts2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO**

PUBLICACIÓN

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 9 hectáreas + 3.910 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos.

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
349331	9° 18' 36.838" N	75° 1' 4.962" W	2587420.13	4778425.82
349332	9° 18' 29.139" N	75° 1' 9.827" W	2587184.47	4778276.03
349335	9° 18' 39.980" N	75° 0' 53.430" W	2587514.64	4778778.20
349908	9° 18' 44.325" N	75° 0' 56.074" W	2587648.54	4778698.29
349909	9° 18' 40.571" N	75° 1' 1.469" W	2587534.17	4778533.04
349910	9° 18' 38.121" N	75° 1' 5.103" W	2587459.57	4778421.74
439856	9° 18' 31.114" N	75° 1' 3.036" W	2587243.97	4778483.58
439865	9° 18' 27.398" N	75° 1' 8.528" W	2587130.77	4778315.37
439868	9° 18' 35.638" N	75° 0' 58.039" W	2587382.06	4778636.81
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 349908 (de coordenadas planas Norte 2587648.54 metros; Este 4778698.29 metros) en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto No. 349335 (de coordenadas planas Norte 2587514.64 metros; Este 4778778.20 metros), colindando con La Manga Predial en una longitud de 155.93 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 349335 (de coordenadas planas Norte 2587514.64 metros; Este 4778778.20 metros) en línea quebrada en dirección Suroeste hasta llegar al punto No. 439868 (de coordenadas planas Norte 2587382.06 metros; Este 4778636.81 metros), colindando con predio del señor Guillermo Herazo en una longitud de 193.83 m; continuando desde el punto 439868 en línea recta dirección Suroeste hasta llegar al punto No. 439856 (de coordenadas planas Norte 2587243.97 metros; Este 4778483.58 metros) colindando con predio de la señora Eunice Del Carmen Mesa en una longitud de 206.28 m; continuando desde el punto 439856 en línea recta dirección Suroeste hasta llegar al punto No. 439865 (de coordenadas planas Norte 2587130.77 metros; Este 4778315.37 metros) colinda con predio de la señora María Mesa en una longitud de 202.76 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 439865 (de coordenadas planas Norte 2587130.77 metros; Este 4778315.37 metros) en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto No. 349332 (de coordenadas planas Norte 2587184.47 metros; Este 4778276.03 metros), colindando con predio del señor Daniel Mesa en una longitud de 66.56 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 349332 (de coordenadas planas Norte 2587184.47 metros; Este 4778276.03 metros) en línea quebrada en dirección Noreste pasando por el punto 349331 hasta llegar al punto No. 349910 (de coordenadas planas Norte 2587459.57 metros; Este 4778421.74 metros), colindando con predio del señor Hugo Mesa en una longitud de 318.89 m; continuando desde el punto 349910 en línea quebrada en dirección Noreste pasando por el punto 349909 hasta el punto No. 349908 (de coordenadas planas Norte 2587648.54 metros; Este 4778698.29 metros), colindando con Jaime Robles Jaraba en una longitud de 334.96 m.

12 Identificación por coordenadas y linderos del predio ““El Negro Parcela 70 o Planeta Júpiter” individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-16750, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Since, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, **ABEL MARIANO NAVARRO PAYARES**.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	ABEL MARIANO NAVARRO PAYARES, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.185.326.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.

Departamento: Sucre
Municipio: Sincé
Corregimiento: Granada
Dirección del predio: Predio El Negro – Parcela 70 – Planeta Júpiter
Tipo de predio: Urbano ____ Rural x

Matrícula Inmobiliaria:	347-16750
Área registral	No Registra
Número Predial	707420002000000030520000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 has + 2009,0 mts2
Área Georreferenciada ^{11*} Hectáreas+mts ²	9 has + 52 mts2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 9 hectáreas + 52 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos.

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		NORTE	ESTE
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)		
439415	9° 18' 3.062" N	75° 0' 59.451" W	2586381.69	4778588.04
439413	9° 18' 2.409" N	75° 0' 58.622" W	2586361.48	4778613.23
439412	9° 18' 1.782" N	75° 0' 59.144" W	2586342.31	4778597.20
439411	9° 17' 53.939" N	75° 1' 5.147" W	2586102.45	4778412.65
439407	9° 17' 46.851" N	75° 1' 10.628" W	2585885.68	4778244.19
439386	9° 17' 46.563" N	75° 1' 10.848" W	2585876.86	4778237.42
439389	9° 17' 48.720" N	75° 1' 14.946" W	2585943.83	4778112.76
439390	9° 17' 54.744" N	75° 1' 10.865" W	2586128.16	4778238.33
439414	9° 18' 2.481" N	75° 1' 5.566" W	2586364.88	4778401.37
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439414 (de coordenadas planas Norte 2586364,88 metros; Este 4778401,37 metros) en línea quebrada pasando por el punto 439415 hasta llegar al punto No. 439413 (de coordenadas planas Norte 2586361,48 metros; Este 4778613,23 metros), colindando con Jorge Navarro en una longitud de 219,72 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 439413 (de coordenadas planas Norte 2586361,48 metros; Este 4778613,23 metros)) en línea quebrada en dirección Suroeste pasando por los puntos 439412, 439411 y 439407 hasta llegar al punto No. 439386 (de coordenadas planas Norte 2585876,85 metros; Este 4778237,42 metros), colindando con Plinio Meza en una longitud de 613,29 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 439386 (de coordenadas planas Norte 2585876,85 metros; Este 4778237,42 metros) en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto No. 439389 (de coordenadas planas Norte 2585943,83 metros; Este 4778112,76 metros), colindando con Manga Publica en una longitud de 141,52 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 439389 (de coordenadas planas Norte 2585943,83 metros; Este 4778112,76 metros) en línea recta en dirección Noroeste pasando por el punto 439390 hasta llegar al punto No. 439414 (de coordenadas planas Norte 2586364,88 metros; Este 4778401,37 metros), colindando con predio de Segundo Herazo en una longitud de 510,47 m.

13 Identificación por coordenadas y linderos del predio“El Negro Parcela No. 61” individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-16363, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, **ANUAR RAFAEL GAMARRA MENESES**.

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	ANUAR RAFAEL GAMARRA MENESES , identificado con cédula de ciudadanía No. 3.989.909. con de No.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

Departamento: Sucre

Municipio: Sincé

Corregimiento: Granada

Dirección del predio: Predio El Negro

Tipo de predio: Urbano ____ Rural _x__

Matrícula Inmobiliaria:	347- 16363
Área registral	No registra
Número Predial	7074200020000000030510000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 has + 20009 mts 2
Área Georreferenciada ³¹ * Hectáreas+mts ²	10 has + 2780 mts 2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 10 hectáreas + 2780 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos.

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439392	9° 17' 33.749" N	75° 0' 46.593" W	2585479.05	4778975.26
439393	9° 17' 29.310" N	75° 0' 49.433" W	2585343.20	4778887.83
439394	9° 17' 28.562" N	75° 0' 48.023" W	2585319.96	4778930.71
439395	9° 17' 23.143" N	75° 0' 51.494" W	2585154.11	4778823.86
439391	9° 17' 25.138" N	75° 0' 59.494" W	2585216.79	4778580.10
439388	9° 17' 29.019" N	75° 0' 58.035" W	2585335.73	4778625.31
439387	9° 17' 37.836" N	75° 0' 54.676" W	2585605.98	4778729.35
439406	9° 17' 37.323" N	75° 0' 53.583" W	2585590.05	4778762.59
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439387 (de coordenadas planas Norte 2585605.98 metros; Este 4778729.35 metros) en línea quebrada pasando por el punto 439406 hasta llegar al punto No. 439392 (de coordenadas planas Norte 2585479.05 metros; Este 4778975.26 metros), colindando con Manga Publica en una longitud de 276,75 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No.439392 (de coordenadas planas Norte 2585479.05 metros; Este 4778975.26 metros), en línea quebrada en dirección Suroeste pasando por el punto 439393, 439394 hasta llegar al punto No. 439395 (de coordenadas planas Norte 2585154.11 metros; Este 4778823.86 metros), colindando con predio del señor Benito Herazo en una longitud de 407.62 m.
SUR	Partiendo desde el punto No 439395 (de coordenadas planas Norte 2585154.11 metros; Este 4778823.86 metros), en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto No. 439391 (de coordenadas planas Norte 2585216.79 metros; Este 4778580.10 metros), colindando con finca Finlandia en una longitud de 251,69 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 439391 (de coordenadas planas Norte 2585216.79 metros; Este 4778580.10 metros), en línea quebrada en dirección Noroeste pasando por el punto 439388 hasta llegar al punto No. 439387 (de coordenadas planas Norte 2585605.98 metros; Este 4778729.35 metros) colindando con predio de Francisco Torres en una longitud de 416,84 m.

14 Identificación por coordenadas y linderos del predio, “El Negro Parcela Villa Isabel Parcela No. 72” individualizado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 347-18227, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, departamento de Sucre, **ANA ISABEL PEREZ RAMIREZ**.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	ANA ISABEL PEREZ RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.162.846.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.

Departamento: Sucre
Municipio: Sincé
Corregimiento: Granada
Dirección del predio: Predio El Negro – Parcela Villa Isabel
Tipo de predio: Urbano ____ Rural _x__

Matrícula Inmobiliaria:	347-18227
Área registral	N/A
Número Predial	707420002000000030579000000000
Área Catastral (alfanumérica)	9 HAS + 2009,0
Área Georreferenciada ^{13*} Hectáreas+mts²	8 HAS + 2067 MTS 2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 8 hectáreas + 2.067 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos.

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439826	9° 17' 44.138" N	75° 1' 6.286" W	2585801,58	4778376,18
439827	9° 17' 49.369" N	75° 1' 2.418" W	2585961,60	4778495,14
439828	9° 17' 56.154" N	75° 0' 57.337" W	2586169,13	4778651,36
439829	9° 17' 59.536" N	75° 0' 54.713" W	2586272,56	4778732,01
439830	9° 17' 57.161" N	75° 0' 51.341" W	2586199,00	4778834,47
439830b	9° 17' 50.933" N	75° 0' 55.582" W	2586008,43	4778703,99
439835	9° 17' 47.703" N	75° 0' 57.796" W	2585909,61	4778635,88
439836	9° 17' 41.721" N	75° 1' 1.739" W	2585726,55	4778514,50
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439829 (de coordenadas planas Norte 2586272,56 metros; Este 4778732,01 metros) en línea recta en dirección Sureste hasta llegar al punto No. 439830 (de coordenadas planas Norte 2586199,00 metros; Este 4778834,47 metros), colindando con manga predial en una longitud de 126,13 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 439830 (de coordenadas planas Norte 2586199,00 metros; Este 4778834,47 metros) en línea recta en dirección Suroeste pasando por el punto 439830b-439835 hasta llegar al punto No. 439836 (de coordenadas planas Norte 2585726,55metros; Este 4778514,50 metros), colindando con predio del señor Lesdan Robles Atencia en una longitud de 570,62 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 439836 (de coordenadas planas Norte 2585726,55metros; Este 4778514,50 metros) en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto No. 439826 (de coordenadas planas Norte 2585801,58 metros; Este 4778376,18 metros),colindando con manga predial en una longitud de 157,36 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 439826 (de coordenadas planas Norte 2585801,58 metros; Este 4778376,18 metros) en línea recta en dirección Noreste pasando por el punto 439827-439828 hasta
	llegar al punto No.439829 (de coordenadas planas Norte 2586272,56 metros; Este 4778732,01 metros), colindando con manga predial en una longitud de 590,31 m.

15 Identificación por coordenadas y linderos del predio, “El Negro Los Borrachos Parcela No. 33” individualizado con folios de matrícula inmobiliaria No. 347-16001 (cerrado) 347-28179 Lote 1 y 347-28180 Lote 2”, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, **FARITH JARABA VELASQUEZ**.

TIPO DE PROCESO	RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	FARITH JARABA VELASQUEZ , identificado con cédula de ciudadanía No. 3.989.898,	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

Departamento: Sucre
Municipio: Sincé
Corregimiento: Granada
Dirección del predio: Predio El Negro – Los Borrachos
Tipo de predio: Urbano ____ Rural _x__

Matrícula Inmobiliaria:	347-28179 347-28180 347-16001
Área registral	2 has + 0 mts2 7 has + 20009 mts 2 9 has + 29 mts 2
Número Predial	70742000200000000308690000000000 70742000200000000309050000000000
Área Catastral (alfanumérica)	7 has + 20009 mts 2 2 has + 0000, 1 mts 2
Area Georreferenciada** Hectáreas+mts²	9 has + 5298 mts2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 89hectáreas + 5.298 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439864	9° 18' 44.436" N	75° 0' 41.155" W	2587649.39	4779153.50
439417	9° 18' 38.031" N	75° 0' 37.648" W	2587452.01	4779259.38
439860	9° 18' 35.940" N	75° 0' 35.666" W	2587387.45	4779319.50
439861	9° 18' 31.872" N	75° 0' 40.587" W	2587263.35	4779168.65
439862	9° 18' 33.101" N	75° 0' 41.728" W	2587301.29	4779134.04
439863	9° 18' 41.333" N	75° 0' 46.721" W	2587555,03	4778983,14
439843	9° 18' 45.628" N	75° 0' 49.302" W	2587687,41	4778905,15
439838	9° 18' 49.471" N	75° 0' 43.916" W	2587804.50	4779070.14
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

Linderos

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439843 (de coordenadas planas Norte 2587687.41 metros; Este 4778905.15 metros) en línea recta en dirección nororiente, hasta llegar al punto No. 439838 (de coordenadas planas Norte 2587804.50 metros; Este 4779070.14 metros), colindando con Ramón Bernardo en una longitud de 202,31 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 439838 (de coordenadas planas Norte 2587804.50 metros; Este 4779070.14 metros) en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por los puntos 439864 y 439417, hasta llegar al punto No. 439860 (de coordenadas planas Norte 2587387.45 metros; Este 4779319.50 metros), colindando con Manga Pública en una longitud de 488,29 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 439860 (de coordenadas planas Norte 2587387.45 metros; Este 4779319.50 metros) en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto No. 439861 (de coordenadas planas Norte 2587263.35 metros; Este 4779168.65 metros), colindando con William Jaraba en una longitud de 195,33 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 439861 (de coordenadas planas Norte 2587263.35 metros; Este 4779168.65 metros) en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto No. 439862 (de coordenadas planas Norte 2587687.41 metros; Este 4778905.15 metros), colindando con Leónidas en una longitud de 51,36 m.
	Partiendo desde el punto No. 439862 (de coordenadas planas Norte 2587687.41 metros; Este 4778905.15 metros) en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto No. 439863 (de coordenadas planas Norte 2587555.03 metros; Este 4778983.14 metros), colindando con Aleida Jaraba en una longitud de 259,22.
	Partiendo desde el punto No. 439863 (de coordenadas planas Norte 2587555.03 metros; Este 4778983.14 metros) en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto No. 439843 (de coordenadas planas Norte 2587687.41 metros; Este 4778905.15 metros), colindando con Domingo Correa en una longitud de 153,64 m.

La anterior cabida, se encuentra dividida en dos lotes 1 y 2, los cuales se distinguen con folios de matrícula inmobiliaria 347-28179 y 347-28180, y se identifican así:



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

Lote 1 identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 347-28179 y referencia catastral 707420002000000030905000000000

NORTE : del P1, de coordenadas planas N= 2587369,19m E=4779093,65m , se continúa en dirección Sur-Oeste, con un recorrido en línea recta, hasta llegar al punto 439417 (de coordenadas planas Norte 2587452.01 metros; Este 4779259.38 metros), colindando en este recorrido en una longitud de 185,26 m con la cedula catastral 707420002000000030869000000000.

SUR-ESTE: 439417 (de coordenadas planas Norte 2587452.01 metros; Este 4779259.38 metros) en línea recta en dirección suroriente, hasta llegar al punto No. 433860 (de coordenadas planas Norte 2587387,45 metros; Este 4779319,50 metros), colindando con Manga Pública en una longitud de 88,22 m. lindando en este recorrido con la cedula catastral 707420002000000030573000000000.

SUR-OCCIDENTE: Partiendo desde el punto No. 439860 (de coordenadas planas Norte 2587387.45 metros; Este 4779319.50 metros) en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto No. 439861 (de coordenadas planas Norte 2587263.35 metros; Este 4779168.65 metros), colindando Willian Jaraba en una longitud de 195,33 m. con la referencia catastral 707420002000000030580000000000.

NOR-OCCIDENTE: Partiendo desde el punto No. 439861 (de coordenadas planas Norte 2587263.35 metros; Este 4779168.65 metros) en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto No. 439862 (de coordenadas planas Norte 2587687.41 metros; Este 4778905.15 metros), colindando con Leónidas en una longitud de 51,36 m, continua el recorrido desde este punto en dirección Nor-Oeste, con una longitud de 79,01 m, recorrido sobre línea recta, hasta llegar al punto 1 de (coordenadas planas Norte= 2587369,19 m; Este=4779093,65m), numero de partida y cierre, colindando en este recorrido con la cedula catastral 707420002000000030784000000000.

Lote 2 identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 347-28180 y referencia catastral 707420002000000030869000000000

NORTE: Partiendo desde el punto No. 439843 (de coordenadas planas Norte 2587687.41 metros; Este 4778905.15 metros) en línea recta en dirección nororiente, hasta llegar al punto No. 439838 (de coordenadas planas Norte 2587804.50 metros; Este 4779070.14 metros), colindando con Ramón Bernardo en una longitud de 202,31 m lindando en este recorrido con la cedula catastral 707420002000000030571000000000.

SUR-ESTE: Partiendo desde el punto No. 439838 (de coordenadas planas Norte 2587804.50 metros; Este 4779070.14 metros) en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por los puntos 439864, hasta llegar al punto No. 439417 (de coordenadas planas Norte 2587452.01 metros; Este 4779259.38 metros), colindando con Manga Pública en una longitud de 400,07 m. lindando en este recorrido con las cedulas catastrales 707420002000000030411000000000 y 707420002000000030573000000000.

SUR-OCCIDENTE: partiendo desde el punto 439417 (de coordenadas planas Norte 2587452.01 metros; Este 4779259.38 metros), se continúa en dirección Sur-Oeste, con un recorrido sobre línea recta, hasta llegar al punto P1, de coordenadas planas N= 2587369,19m E=4779093,65m, colindando en este recorrido en una longitud de 185,26 m con la cedula catastral 707420002000000030905000000000.

NOR-OCCIDENTE: Del punto P1, de coordenadas planas N= 2587369,19m E=4779093,65m,, se continúa en dirección Nor-Oeste, con una longitud de 369,85 m, recorrido sobre línea recta, hasta llegar al punto 439843 (de coordenadas planas Norte 2587687.41 metros; Este 4778905.15 metros), numero de partida y cierre, colindando en este recorrido con la cedula catastral 707420002000000030784000000000.

16 Identificación por coordenadas y linderos del predio, “El Negro Parcela No. 38” individualizado con folios de matrícula inmobiliaria No. 347-12901 y 347-24143,, ubicado en el corregimiento de Granada, municipio de San Luis de Sincé, departamento de Sucre, departamento de Sucre, **GUILLERMO ANTONIO ACOSTA GAMARRA,**

TIPO DE PROCESO	DE RADICADO	SOLICITANTES	APODERADO SOLICITANTE	FECHA DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA
Restitución y Formalización de Tierras	Radicado No. 700013121001-2024-00005-00	GUILLERMO ANTONIO ACOSTA GAMARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.989.655, con de No.	LILA ROSA POLO NÚÑEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.661.509, y tarjeta profesional No. 331.727 del Consejo Superior de la Judicatura como apoderado principal de los solicitantes y como suplente de este al abogado EULISES DIAZ BERTEL identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.549.202 y tarjeta profesional 230.516 del Consejo Superior de la Judicatura.	27 de marzo de 2025.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO**

PUBLICACIÓN

Departamento: Sucre	
Municipio: Sincé	
Corregimiento: Granada	
Dirección del predio: Predio El Negro	
Tipo de predio: Urbano ☐ Rural ☒	
Matrícula Inmobiliaria:	347-12901 347-24143
Área registral	No registra 3 Has + 0 ms2
Número Predial	707420002000000030831000000000 707420002000000030590000000000
Área Catastral (alfanumérica)	3 has + 0000,0 mts2 6 has + 20009,0 mts2
Área Georreferenciada^{8*} Hectáreas+mts²	8 has + 9995 mts2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario
Predio solicitado (TOTAL o PARCIAL)	Total

El referido predio solicitado en restitución, posee un área georreferenciada y solicitada 8 hectáreas + 9995 metros cuadrados y cuenta con las siguientes coordenadas y linderos

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
439401	9° 18' 22.364" N	75° 0' 31.502" W	2586969,71	4779444,18
439410	9° 18' 15.875" N	75° 0' 25.248" W	2586769,32	4779633,87
439396	9° 18' 12.356" N	75° 0' 21.869" W	2586660,64	4779736,36
439399	9° 18' 9.715" N	75° 0' 29.969" W	2586580,93	4779488,76
439397	9° 18' 16.644" N	75° 0' 36.078" W	2586794,82	4779303,58
439400	9° 18' 18.618" N	75° 0' 37.788" W	2586855,76	4779251,73
MAGNA SIRGAS			ÚNICO ORIGEN NACIONAL	

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 439400 (de coordenadas planas Norte 2586855,76 metros; Este 4779251,73 metros) en línea recta en dirección nororiente, hasta llegar al punto No. 439401 (de coordenadas planas Norte 2586969,71 metros; Este 4779444,18 metros), colindando con Leónidas Pineda en una longitud de 223,66 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 439401 (de coordenadas planas Norte 2586969,71 metros; Este 4779444,18 metros) en línea recta en dirección Suroriente pasando por el punto 439410, hasta llegar al punto No. 439396 (de coordenadas planas Norte 2586660,64 metros; Este 4779736,36 metros), colindando con Denis Acosta en una longitud de 425,31 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 439396 (de coordenadas planas Norte 2586660,64 metros; Este 4779736,36 metros) en línea recta en dirección suroccidente, hasta llegar al punto No. 439399 (de coordenadas planas Norte 2586580,93 metros; 4779488,76 metros), colindando con Enrique Acosta en una longitud de 260,12 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 439399 (de coordenadas planas Norte 2586580,93 metros; 4779488,76 metros) en línea recta en dirección noroccidente, pasando por el punto 439397, hasta llegar al punto No. 439400 (de coordenadas planas Norte 2586855,76 metros; Este 4779251,73 metros), colindando con Manga Pública en una longitud de 362,93 m.

La anterior cabida, se encuentra dividida en dos lotes 1 y 2, los cuales se distinguen con folios de matrícula inmobiliaria 347-24143 y 347-12901, y se identifican así:



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO

PUBLICACIÓN

Lote 1 identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 347-24143 y referencia catastral 707420002000000030831000000000

NORTE : partiendo del punto 439397, de coordenadas planas N= 2586841,84 m E=4778939,01 m , en línea recta en dirección nororiente, hasta llegar al punto No. P1 (de coordenadas planas Norte 2587005,39 metros; Este 4779116,18 metros) en una longitud de 241,11 m , lindando en este recorrido con la cedula catastral 707420002000000030831000000000.

SUR-ESTE: Partiendo desde el punto No. P1 (de coordenadas planas Norte 2587005,39 metros; Este 4779116,18 metros), en línea recta en dirección suroriente, pasando por el punto 439410 hasta llegar al punto No. 439396 (de coordenadas planas Norte 2586815,27 metros; Este 4779279,86 metros), colindando con Denis Acosta en una longitud de 250,8 m. lindando en este recorrido con la cedula catastral 707420002000000030604000000000.

SUR-OCCIDENTE: Partiendo desde el punto No. 439396 (de coordenadas planas Norte 2586660,64 metros; Este 4779736,36 metros) en línea recta en dirección suroccidente, hasta llegar al punto No. 439399 (de coordenadas planas Norte 2586580,93 metros; 4779488,76 metros), colindando con Enrique Acosta en una longitud de 260,12 m. lindando con la cedula catastral 707420002000000030415000000000.

NOR-OCCIDENTE: partiendo del punto 439399 (de coordenadas planas Norte 2586580,93 metros; 4779488,76 metros) se continúa en dirección Nor-Oeste, con una longitud de 280,57 m, recorrido sobre línea recta, hasta llegar al puntopunto 439397(de coordenadas planas N= 2586841,84 m E=4778939,01 m), numero de partida y cierre, colindando en este recorrido con la cedula catastral 707420002000000030412000000000.

Lote 2 identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 347-12901 y referencia catastral 707420002000000030590000000000

NORTE:Partiendo desde el punto No. 439400 (de coordenadas planas Norte 2586855,76 metros; Este 4779251,73 metros) en línea recta en dirección nororiente, hasta llegar al punto No. 439401 (de coordenadas planas Norte 2586969,71 metros; Este 4779444,18 metros), colindando con Leónidas Pineda en una longitud de 223,66 m, lindando en este recorrido con la cedula catastral 707420002000000030478000000000 Y 707420002000000030477000000000.

SUR-ESTE: Partiendo desde el punto No. 439401 (de coordenadas planas Norte 2586969,71 metros; Este 4779444,18 metros), en línea recta en dirección suroriente, hasta llegar al punto No.P1 (de coordenadas planas Norte 2587005,39 metros; Este 4779116,18 metros), colindando con Denis Acosta en una longitud de 158,8 m. lindando en este recorrido con la cedula catastral 707420002000000030604000000000.

SUR-OCCIDENTE: partiendo desde el punto .P1 (de coordenadas planas Norte 2587005,39 metros; Este 4779116,18 metros), se continúa en dirección Sur-Oeste, con un recorrido sobre línea recta, hasta llegar al punto 439397, de coordenadas planas N= 2586841,84 m E=4778939,01 m, colindando en este recorrido en una longitud de 241,11 m con la cedula catastral 707420002000000030590000000000.

NOR-OCCIDENTE: partiendo del punto 439397, de coordenadas planas N= 2586841,84 m E=4778939,01 m, se continúa en dirección Nor-Oeste, con una longitud de 369,85 m, recorrido sobre línea recta, hasta llegar al punto439400 (de coordenadas planas Norte 2586855,76 metros; Este 4779251,73 metros), numero de partida y cierre, colindando en este recorrido con la cedula catastral 707420002000000030412000000000.

Con la publicación de esta convocatoria se entiende surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas que consideren que deben comparecer al proceso por las razones arriba mencionadas.

Sincelejo, marzo 07 de 2025.

DANIEL ALBERTO MONTIEL RAMOS
Secretario